

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO  
EL QUISCO

MAT.: Autoriza llamado a Licitación Pública y Aprueba Bases que indican.

Nº 2089 /

EL QUISCO, 0 2011  
ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

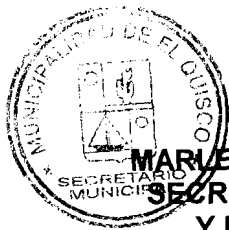
VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
3. La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamentos, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. Solicitud de Pedido Nº 101 de fecha 04.10.2011, Director de Educación Municipal (I);
5. Bases Técnicas del Llamado a Licitación;

CONSIDERANDO: La Conmemoración del día de la Educación para funcionarios de los establecimientos Educativos Municipalizados y Departamento de Educación.

DECRETO:

- I. Apruébese Bases, Requerimientos Técnicos y Autoriza el llamado de Propuesta Publica denominada "Celebración día del Funcionario de la Educación Municipal de El Quisco" para el día 13 de Octubre del 2011.
  - II. Procédase a efectuar el llamado a Licitación Pública por contrataciones iguales o inferiores a 100 UTM conforme a las normativas contempladas en la Ley 19.886.
  - III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRENDESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



MARLENE CATALAN MARIN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Y DE ALCALDIA



NATALIA GARRASCO PIZARRO  
ALCALDESA

Distribución:  
Educación  
Archivo

